



EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE JUNIO DE 2012 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

- 1. Aprobar el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Gobierno de 19 de abril de 2012.**
- 2. Vicerrectorado de Posgrado, Nuevos Estudios y Espacio Europeo de Educación Superior**
 - Solicitar el informe del Consejo Social, la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias y la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación, para incluir en el Grado en Maestro de Educación Infantil el curso de adaptación contenido en la modificación a realizar en el mismo, según lo dispuesto en el R.D. 861/2010, de 2 de julio
 - Solicitar el informe del Consejo Social, la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias y la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación, para incluir en el Grado en Maestro de Educación Primaria el curso de adaptación contenido en la modificación a realizar en el mismo, según lo dispuesto en el R.D. 861/2010, de 2 de julio
 - Aprobar la modificación del Máster Universitario en Energías Renovables por la Universidad de La Laguna, que pasaría a denominarse Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética por la Universidad de La Laguna, y solicitar el informe del Consejo Social para iniciar los trámites necesarios para su autorización, la evaluación de la misma por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación y la correspondiente autorización del Gobierno Autónomo de Canarias
 - Aprobar el solicitar el preceptivo informe del Consejo Social para iniciar los trámites correspondientes para obtener las autorizaciones pertinentes para la implantación del Máster Universitario en Innovación en el Diseño para el Sector Turístico por la Universidad de La Laguna, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad de Barcelona y la Universidad del País Vasco, así como solicitar la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para la implantación de dicho Máster



- Aprobar el cambio de denominación del Máster Universitario en Ingeniería Lingüística y Gestión de Textos por la Universidad de La Laguna por el de Master Universitario en Lingüística Aplicada a las Tecnologías del Lenguaje y Gestión de Textos por la Universidad de La Laguna, a resultas del proceso de evaluación de la ANECA, y solicitar informe al Consejo Social para realizar los trámites oportunos para obtener las autorizaciones para la impartición con la nueva denominación y solicitar, asimismo, la autorización del Gobierno Autónomo de Canarias para la impartición con la nueva denominación
- Aprobar el Título Propio de Posgrado de Máster Universitario en Comunicación para el Desarrollo, Cultura de la Paz, Igualdad y Derechos Humanos (2012-2013) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Máster Universitario en Dirección y Producción de Cine Digital (2013-2014) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Máster Universitario en Interpretación de Conferencias (2012-2013) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Máster Universitario en Diseño y Utilización de Recursos Informáticos en el Aula (DURIA) (2012-2014) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Experto Universitario en Organización de Eventos (2012-2013) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Experto Universitario en Traducción e Interpretación para los Servicios Comunitarios: Mediadores Lingüísticos (2012-2013) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Experto Universitario en Protocolo (2012-2013) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios



- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Experto Universitario en Docencia de Currículos Bilingües y/o de Inmersión (AICLE/CLIL) en Lengua Inglesa en Infantil, Primaria y Secundaria (2012-2013) y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios

3. Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa

- Aprobar la admisión de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, la Facultad de Biología, la Facultad de Matemáticas, la Facultad de Medicina, la Facultad de Psicología y la Facultad de Química al procedimiento de elaboración y difusión de cartas de servicios de la Universidad de La Laguna
- Aprobar el modelo marco de contenidos comunes de las cartas de servicio de las secretarías de centro de la Universidad de la Laguna

4. Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad

- Aprobar el nuevo logotipo para la Cátedra Cultural “Pedro García Cabrera”
- Aprobar la creación del Aula de Cultura Digital Interactiva

5. Vicerrectorado de Alumnado

- Aprobar el Reglamento de Acceso a la Universidad de La Laguna para mayores de 25, 40 y 45 años

6. Secretaría General

- Aprobar la modificación del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Bellas Artes

El Secretario General

Juan Manuel Rodríguez Calero